



La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 2 N°17

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 2001



FOTO: MARTIN CARRARO

15 DE DICIEMBRE 2001: Sale al aire La Gaceta de Económicas.



En el país del "nomeacuerdo"

ESCRIBE/ María del Carmen Rodríguez de Ramírez
irodera@econ.uba.ar

Desde esta Argentina que me duele, desde este lugar que me han dejado, desde esta visión que he ido conformando a través de la experiencia y el intento de un análisis riguroso de distintos abordajes que se oponen a un pensamiento dominante, único, sin alternativas posibles, trato -infructuosamente, por cierto, hasta el momento- de ir conformando algunas respuestas que me sirvan para entender lo que nos está ocurriendo.

Trato, obstinada y persistentemente, en un mundo de ficción, con guiones escritos por diversos sectores que responden a intereses particulares, de sacudir las ideas para tener un bosquejo, aunque sea difuso, de las intenciones que subyacen en tantas propuestas declamadas.

➤ CONTINUA EN PAGINA 6

ARGENTINA | Los últimos acontecimientos

Argentina: algo termina, ¿qué comienza?

25 de diciembre de 2001

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE. Se analiza la renuncia del presidente con una visión ampliada al considerarlo no solamente el fracaso de un gobierno, que se empeñó en no dar cumplimiento al mandato popular recibido en 1999, sino como la culminación de un ejercicio de aplicación del Consenso de Washington.

ESCRIBE/ Javier Lindenboim

Director del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED)
Investigador del CONICET
ceped@econ.uba.ar

➤ EN PAGINA 4

MERCADO

La competencia

Se explica la importancia de la calidad como componente esencial de la competitividad en un marco mundial de globalización y de desarrollo de las comunicaciones.

➤ PAGINA 3

ECONOMIA ARGENTINA

La devaluación

Se analizan los efectos de una devaluación en la economía de nuestro país caracterizada por recurrentes déficits comerciales y que atraviesa una profunda recesión.

➤ PAGINA 7

ECONOMIA ARGENTINA

Default anunciado

Se analiza la similitud de la crisis de los años '30 así como la de los '80 con la situación actual. Se analiza cómo años antes de la debacle, la deuda de los países en desarrollo creció en forma exponencial.

➤ PAGINA 8



NOVEDADES de la Facultad

■ Gaceta de Económicas, versión radial

Desde el sábado 15 de Diciembre se transmite por radio Intereconomía la GACETA DE ECONOMICAS. Esta audición de nuestra facultad irá todos los sábados de 11 a 12 de la mañana en las ondas AM= 1150 y FM 90.5. La audición está presidida por el mismo paradigma que La Gaceta, versión gráfica: "De económicas a la sociedad". Obviamente la agilidad de la modalidad periodística radial sitúa al nuevo medio de la facultad en condición de ser un complemento de la versión gráfica, permitiendo la continuación de los artículos, el adelanto de otros, el debate, el diálogo. Pero además de estas características la Gaceta radial dedicará un porcentaje de su tiempo a actualizar semanalmente el contenido del boletín de la facultad (que sale una vez por mes), esta vez con un contenido específico destinado a la comunidad de nuestra facultad. En resumen: invitamos tanto a los lectores de La Gaceta, como a la comunidad de la facultad a escuchar y participar de este nuevo eslabón entre la facultad con su propia comunidad y la sociedad en general. La audición del 15 de diciembre contó con la presencia del decano Carlos Degrossi, Aldo Ferrer, Mario Rapoport y Jorge Schwarzer. La audición del 22 de diciembre contó con la presencia de Javier Lindenboim, Ricardo Vicente, Eduardo Madrid y Felix Lonigro. Los esperamos en la audición del 29 de Diciembre, un día antes de que salga La Gaceta (gráfica) 17.

■ Homenaje de la CAME a nuestra Facultad

En un importante acto, que contó con la presencia de cerca de 1000 personas, la CAME (Coordinadora de actividades mercantiles empresarias) homenajeó a nuestra facultad por la contribución del plan Fénix a la solución de los problemas que aquejan al país. Este homenaje se materializó en dicho acto con la entrega de una placa a nuestra facultad.

■ Publicaciones de nuestra Facultad: Ciclos Número 22

Esta a punto de salir la Revista CICLOS en la historia, la economía y la sociedad, Año XI, Vol. XI, N° 22, 2do. semestre de 2001. Puede ser solicitada al Instituto de investigaciones de historia económica y social de la facultad 4370-6153 ihiseconq@econ.uba.ar. El tema central de esta publicación es: "La cuestión social": mercado de trabajo y movimiento obrero.

► VIENE DE TAPA

Para alguien que no cuenta con la formación profesional del periodista, no resulta sencillo escribir "sobre la marcha" de los intensos y dramáticos acontecimientos de estos días.

La renuncia del gobierno constitucional implica mucho más que el fracaso de un gobierno que se empeñó en no dar cumplimiento al mandato popular recibido en 1999. Se trata de la culminación de un ejercicio de aplicación del Consenso de Washington que durante largo tiempo -y hasta no hace mucho- fue tomado como ejemplo por los organismos internacionales y los gobiernos de los países más poderosos de la tierra.

La política económica impuesta por el gobierno de Isabel Perón en 1975 a través del fugaz ministro Celestino Rodrigo fue el anticipo de la que ejecutó el gobierno de la dictadura militar posterior. Profundizada, con intensidad y extensión sin precedentes, en los años noventa por el gobierno de Carlos Menem quien había prometido el "salariazio" y la revolución productiva.

La inviabilidad del modelo económico derivaba no sólo del inevitable costo de millones de desempleados y de una polarización de la riqueza y de los ingresos que asemeja a la sociedad argentina a las más desiguales de la tierra. Derivaba también de una incapacidad de la propia economía por sostenerse en el tiempo en la medida en que se afectó profundamente la capacidad de producción para el mercado interno y el externo. Tal incapacidad ha sido la consecuencia imprescindible de la virulenta apertura económica, de la ausencia de protección para los sectores productivos, del anclaje cambiario, sólo encubierta por la afluencia de capitales, principalmente especulativos.

Tal flujo de endeudamiento a tasas crecientemente usurarias se mantuvo hasta el fin del gobierno menemista. El recambio institucional a fines de 1999 encontró a una sociedad expectante a favor de cambios de orientación. En su lugar, el gobierno se empeñó en transitar el mismo camino precedente, desprendiéndose rápidamente del apoyo en amplios sectores populares.

La historia reciente es conocida. Un reaparecido Domingo Cavallo, perdido en las elecciones nacionales y en las de la ciudad de Buenos Aires del año 2000, anuncia primero una propuesta estrategia productiva y no de ajuste continuo. Sin embargo, lo primero que hace es una renegociación de la deuda (el "megacanje") hasta entonces calificada como imposible de concretar, ofreciendo -además de más garantías- tasas de interés imposibles de sostener cualquier estrategia, ya no de crecimiento sino siquiera de sobrevivencia. El efecto no se hizo espe-



“ Los íconos adorados del consenso de Washington ”

Argentina: algo termina, ¿qué comienza?

25 de diciembre de 2001

ESCRIBE/ Javier Lindenboim

Director del Centro de Estudios sobre Población,
Empleo y Desarrollo (CEPED)
Investigador del CONICET
cep@econ.uba.ar

rar. Los acreedores, con mayor visión que las autoridades, se convencen de tal inviabilidad y disparan la degradación de la deuda pública argentina en los mercados de títulos. La respuesta oficial con el déficit cero (léase enormes penurias para los sectores populares, derivadas de las rebajas de ingresos y el desfinanciamiento de las (escasas) políticas sociales, así como las áreas de educación o salud) y más recientemente con la indisponibilidad de fondos de los depositantes sólo podía agudizar y acelerar el desenlace.

En ese marco, la vergonzosa liberación del ex presidente Carlos Menem, sólo puede entenderse en función de un probable acuerdo de cúpula en-

tre los sectores más regresivos de los dos partidos mayoritarios, luego de desconocer la dirigencia política el mensaje popular expresado en las elecciones del mes de octubre pasado.

Muchos analistas coinciden en afirmar que la única opción posible para recuperar el crecimiento económico y el desarrollo social pasa por un desgañe definitivo en las fuerzas políticas mayoritarias. En cada una de ellas deben diferenciarse los sectores que promueven efectivamente la revitalización del rol del estado, la priorización del mercado interno a través de una fuerte redistribución del ingreso, la afectación de los sectores que fueron beneficiarios privilegiados de la

política económica vigente hasta aquí (las empresas privatizadas vilmente, el sector financiero, los acreedores externos e internos, incluyendo una moratoria internacional) de aquellos que tozudamente pretenden continuar sin cambios. En tal sentido, hay propuestas hasta ahora dispersas, provenientes del "grupo productivo" (la Unión Industrial Argentina, la Cámara de la Construcción, las Confederaciones Rurales Argentinas), del Frente Nacional contra la Pobreza (que acaba de recibir tres millones de votos voluntarios en una consulta popular) o de la propuesta surgida de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (conocida como "Plan Fénix").

Entre tanto, el agobio y la desesperanza del pueblo llegó a su límite. Sobre esa realidad se encaramaron grupos derechistas que también actuaron en 1989, tal como lo confirman declaraciones de dirigentes "piqueteros" de una de las zonas más castigadas del Gran Buenos Aires (La Matanza) en las que denuncian que, en la semana previa al desenlace, estuvo a la vista tal accionar preparatorio. Lo cual no deja de agregar un ingrediente de inquietud y preocupación, respecto de cuál será el sector capaz de imponer qué intereses, en qué condiciones.

Adicionalmente, la espontánea salida a la calle de sectores medios como respuesta al discurso del ex-presidente anunciando el estado de sitio, muestra la amplitud de las demandas sociales, que incluyen un dato de interés: no se reniega de las instituciones democráticas sino del grueso de la dirigencia política, lo que potencia el interrogante anterior.

Una etapa del latrocinio sobre la economía y la sociedad argentinas estaría próxima a su fin. La oposición justicialista, nuevamente en el gobierno, parece haber superado transitoriamente sus conflictos internos con un reparto de cargos y funciones. La reaparición de personajes impopulares no constituyen buenos augurios. Junto con el anuncio de la suspensión de los pagos originados en la deuda externa, reclamada por distintos sectores, se suprimen los ministerios correspondientes a la ejecución de políticas sociales esenciales, como Salud y Educación. El peligro para la educación en general y para la Universidad en particular, visible desde las propuestas de López Murphy de marzo pasado, está lejos de haber desaparecido. A mediados de los noventa el ex-presidente Menem había anunciado un millón de puestos de trabajo para "pulverizar el desempleo". Ahora se anuncian un millón de planes "trabajar" cuyo destino no se puede predecir que corran mejor suerte.

El pueblo en la calle puede ser decisivo para voltear un gobierno. Pero del espontaneísmo es difícil imaginar que surja uno que lo represente verdaderamente. El final es abierto. ■

Hay una para vos y tiene tu nombre.



- No tiene costo de emisión ni renovación.
- Asistencia al viajero gratuita.
- La obtenés sólo con tu documento.
- Cada vez que la usás aportás a obras y equipamiento de tu Facultad y al Programa Nacional de Alfabetización "Nunca es Tarde".

Retírala desde el 27/8
en la Rotonda.



Cabal Universitaria Económicas. La mejor manera de administrarte.

MERCADO | *La competencia*

La calidad y su importancia en la competitividad



COMPETITIVIDAD Y CALIDAD. Se analizan los efectos de la globalización y del desarrollo de las comunicaciones en el problema de la competitividad. Se explica en este marco la importancia de la calidad como componente esencial de la competitividad

La globalización, por definición, origina la eliminación virtual de las fronteras y facilita el traslado de bienes y servicios como si las distancias no fueran un problema.

Además, el desarrollo de las comunicaciones aumenta esos efectos hasta límites desconocidos.

La consecuencia directa y lógica es la existencia de la competencia, tanto que no se alcanza a definir y a conocer totalmente quienes son los competidores y cuáles son los productos y servicios de la competencia.

En términos económicos, la consecuencia directa es la baja de precios y de rentabilidad. La baja rentabilidad es un atentado contra la supervivencia de la empresa; cada costo es importante y debe ser estudiado hasta en su más mínimo detalle para reducirse y, si es posible, anularse.

La competitividad, cualidad de competir, de estar en competencia, debe desarrollarse al máximo, sin dejar de lado su esencia implícita que es

ganar en la competencia, ser exitoso.

Esa competencia obliga a la empresa a hacer todo mejor; obliga a hacer más y mejor. La empresa situada en el centro del contexto económico debe entender que el cliente debe estar en el centro de sus objetivos.

El cliente pretende, exige precio, servicio y calidad, exige todo.

Los conceptos mencionados, entre muchos más, reflejan la importancia de la calidad para la competitividad de la empresa y para el logro de la rentabilidad; en algunos casos, para mejorarla, y en otros, simplemente, para asegurar la supervivencia de la empresa.

ESCRIBE/ *Rubén Helouani*

Profesor Asociado de Teoría Contable
helouani@ciudad.com.ar

Todas las cuestiones de la calidad son fundamentales.

El logro de la misma permite entrar en competencia, ser exitoso y alcanzar todo lo que eso implica para la proyección y existencias de la empresa.

La calidad tiene una directa y estrecha relación con por lo menos tres cuestiones significativas de la proyección de la empresa, de su horizonte económico:

- La participación del mercado.

- La reducción de costos.

- El desarrollo de la rentabilidad.

Estas cuestiones son importantes en todo plan de reconversión estratégica de la empresa o en su mejor adecuación al mercado.

Con la calidad se puede obtener y mantener un lugar en el mercado, y también aumentarlo. Se puede lograr rentabilidad y, a veces, la rentabilidad deseada, lo que en el actual contexto es por demás fundamental.

Sin la calidad todo esto peligrará; se puede perder y la consecuencia directa de la pérdida es una proyección negativa de la empresa.

La calidad es una de las her-

ramientas más idóneas para lograr la competitividad, con todo lo que eso significa.

Con la calidad:

- Se obtienen productos que se puedan vender en el mercado.

- Se logra que se reduzcan los costos, lo que mejora la rentabilidad y/o aumenta aun más la posibilidad de estar en el mercado.

- Al estar en el mercado con buenos precios y rentabilidad, permite planificar la expansión.

Sin la calidad se puede quedar fuera del mercado; esto tiene directa y estrecha relación con la rentabilidad.

Para lograr y/o aumentar la rentabilidad son muy importantes la participación del mercado y la reducción del costo, para lo cual, a su vez, es indispensable alcanzar la calidad.

Cada empresa es un caso en particular y los porcentajes de los costos de la calidad no se dan en todas por igual. Cada una tiene una estructura de costos, de ingreso y de rentabilidad.

Se puede suponer sin error que una característica común a todas las empresas es la gran trascendencia de la calidad en estas cuestiones por lo que, sea cual fuere el caso, la calidad es un tema existencial en la proyección de la empresa.

En un contexto globalizado, la competitividad es muy importante y para lograrla, la calidad está entre las más importantes herramientas.

La calidad es esencial para la competitividad, y ésta es importante en cualquier contexto, aunque su relevancia sea diferente en cada caso, ya que puede tomar formas y magnitudes distintas. ■

EDITORIAL | *Opina el Decano*

El fin de un modelo. El principio de otra esperanza

A lo largo del corriente año, muchas veces, llamamos la atención en la Gaceta respecto de la profundidad de la crisis que estábamos viviendo en nuestra patria

Decíamos en agosto: "... que trata de explicar toda la realidad económica, especialmente aquella vinculada a los factores que han derivado en un increíble empobrecimiento de los habitantes de nuestro castigado país: la deuda externa, las mafias, la corrupción económica, los altos intereses, las transferencias de ganancias al exterior... que hicieron trepar a la deuda externa desde algunos tolerables y razonables miles de millones de dólares a los terribles cuarenta mil millones del año 1982... la espiral creciente que nos condujo a la deuda actual de ciento cincuenta mil millones, que es el corsé asfixiante que sella nuestra pobreza por largas

generaciones"

Decíamos en noviembre cuando recibíamos en nuestra casa al reciente premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz: "Nos ratificó en nuestra posición sostenida en los últimos años respecto de las medidas aplicadas en nuestro país. Nos entristeció confirmar de boca de una de las celebridades contemporáneas, cuanto daño infirieron al país las políticas llevadas a cabo en los últimos años"

Tan severo fue el proceso, que motivó la renuncia de un gobierno que había asumido contando con la esperanza de grandes sectores de la sociedad respecto de un futuro mejor, de un futuro con justicia, trabajo y equidad.

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

La decepción y desesperanza en la que se sumió a la sociedad, castigada por el desempleo, la marginación y la exclusión se convirtió en un impresionante protagonismo de democracia, que la historia recordará como el "cacerolazo", en el cual la clase media se expresó en forma estentórea y espontánea.

Esa participación de significativos grupos de la sociedad, generalmente silenciosos, unida a un go-

bierno inmovilizado, inerte, incapaz de dar respuestas a su pueblo es lo que nos llena de esperanza.

Sin perjuicio de ello llamamos la atención respecto del rol que la ciudadanía debe desempeñar en estos momentos de crisis. Si bien rescatamos el protagonismo y la pueblada como una auténtica expresión del sentir de nuestra gente, también llamamos a la reflexión en el sentido de que nuestro representantes deberán oír el reclamo y transformarse en el auténtico vehículo democrático del pensar de nuestros ciudadanos.

Si así no fuera, deberíamos descreer del sistema republicano y de la democracia que tanta sangre y dolor costó a los argentinos.

Los nuevos gobernantes, los representantes electos, diputados, senadores, concejales, deberán recoger el llamado que se ha efectuado y deponer actitudes sectoriales o individuales en favor de lograr medidas tendientes a superar la más grave crisis política-institucional de que los argentinos contemporáneos tengamos memoria.

Ya nuestros economistas en el denominado proyecto estratégico denominado "Hacia el Plan Fénix" han planteado la necesidad de lograr los más amplios consensos sociales y sus correspondientes acuerdos políticos para llevar adelante medidas que no serán sencillas, que no obtendrán un inmediato éxito, pero que serán fundamentales para producir el despegue, para lograr un proceso de crecimiento con equidad.

Desde esta facultad seguimos trabajando a favor de esos principios y de la educación pública como medio para lograr su cumplimiento. ■

STAFF | *La Gaceta de Económicas*

EDITOR
Carlos Aníbal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base²

ILUSTRACIONES
Diego Coglitore

FOTOGRAFIA
Martín Carraro

PRODUCCION
Gabriel Kurman

UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

CONSEJO ASESOR

Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de distribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA, DIRIGIRSE A:

Facultad de Ciencias Económicas, Unidad de Difusión y Comunicaciones, Av. Córdoba 2122, 1º piso, Teléfonos: 4370-6135. 4374-4448 - Int. 6135/6467. Fax: 4370-6135. E-mail: gak@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

Autoridades

DECANO
Carlos Aníbal Degrossi
VICEDECANO
Juan Carlos Viegas

CONSEJO DIRECTIVO:
PROFESORES TITULARES
Juan Carlos Viegas
Rubén L. Berenblum
María Teresa Casparri
Pedro F. J. Pavesi
Ricardo P. Dealecsandris
Rodolfo A. Iribarne
Orlando Gualtieri
Pedro A. Basualdo

PROFESORES SUPLENTE
Miguel A. Sardagna
Juana Z. Brufman

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES | FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Francisco M. Suárez
Daniel H. Pérez Enri
Alejandro C. Geli
Cayetano Capriglioni
Camillo Rascado Fernández
Alberto Barbieri
GRADUADOS TITULARES
Bernardo Rudyoy
Catalino Núñez
Luis Cowes
César Otazo Guillaume
GRADUADOS SUPLENTE
Roque Adolfo Pannunzio
Adolfo Reichemberg
Martín Stern
ESTUDIANTES TITULARES
Justo Beyer

Juan M. Vázquez Blanco
Juan Courel
Iván Heyn
ESTUDIANTES SUPLENTE
Guillermo San Agustín
Verónica Bertrán
Damián Navia
Juan Pablo Rud
CLAUSTRO NO DOCENTE
TITULAR: José Luis Videla
SUPLENTE: Patricio Monforte
SECRETARIAS:
SECRETARIA ACADEMICA
María Teresa Casparri
SECRETARIO DE ASISTENCIA TECNICA Y PASANTIAS
Marcelo Paz

SECRETARIO DE EXTENSION
Raúl Sánchez
SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
Adolfo Reichemberg
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO
Jorge Schwarzer
SECRETARIA PEDAGOGICA
Marta Mena
SECRETARIO DE POSGRADO
Guillermo Cappelletti
SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROFESIONALES
Martín Fagoaga
UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

La crisis fiscal argentina: propuesta de reforma

LA PROBLEMÁTICA FISCAL. Se describe el concepto de federalismo económico argentino, una teoría económica y política del federalismo y el Principio de integralidad económica y política. Se desarrolla un enfoque empírico sobre la economía pública argentina. Por último, en base a las consideraciones previas, se propone una reforma impositiva.

El diagnóstico y análisis de la problemática fiscal, como así también su eventual reforma, debe encararse con conocimiento, decisión y coraje. En la medida en que el sector público influye sobre el sector privado de la economía, tal como están las cosas, impide que las fuerzas creativas de las personas y empresarios se concreten en inversiones productivas, que generen altos niveles de ocupación y crecimiento económico a largo plazo.

Cuando hablamos de problemática fiscal nos referimos a la teoría pura del federalismo económico argentino, que es un concepto más comprensivo a que el Estado obtenga o no los recursos suficientes para financiar los bienes sociales que demanda la sociedad, y realizar, además, las transferencias necesarias para sostener el Estado de Bienestar.

Todo sistema económico, de cualquier color que se lo perciba, comprende a un sector de economía de mercado y a un sector de economía del Estado. Cada una con sus características propias tratan de satisfacer las necesidades de las personas. Es decir, la economía es un ordenamiento dual que funciona a través de la complementación entre la economía de mercado y la economía del Estado, ambas comprenden a todas las instituciones y disposiciones que existen para superar la escasez económica.

El propósito de este artículo no es la economía de mercado, aquí tratamos de destacar algunas características de lo que llamamos economía del Estado. Distinguimos entre funciones primarias y funciones secundarias, pues, de otra forma no se logra una estructura abarcativa del sector Estado. Las funciones primarias comprenden la asignación eficiente de los recursos escasos para obtener determinada estructura de bienes sociales; redistribución justa en la renta y del patrimonio; políticas coyunturales que lleven a la plena ocupación en el empleo, estabilidad del nivel de precios y el equilibrio económico externo; políticas de desarrollo y crecimiento global del país, desarrollo regional, uso racional de los factores productivos, mejoras en la calidad del medio ambiente y en la calidad de vida. Las funciones secundarias se refieren al fisco en sí, en cuanto a la obtención de recursos para el financiamiento y ejecución de las funciones primarias, economicidad en el uso de esos recursos escasos, organización eficiente del Estado a través de la coordinación de funciones, gastos y recursos entre municipios, provincias y Nación, según su dimensión espacial.

♦ Teoría económica y política del federalismo

Como se desprende de los objetivos y funciones de la presentación hecha de la economía del Estado, el tema del federalismo económico adquiere una relevancia suma, pues, en la economía pública el ordenamiento territorial, el espacio físico, conduce a la organización dentro del Estado de distintas unidades de decisión: cuántos niveles de Gobierno deben existir, qué funciones deben cumplirse en cada nivel, con qué ingresos deben contarse para financiar los gastos de los servicios públicos que se produzcan y que deben ponerse a disposición de los habitantes, y con cuáles fuentes de recursos se cuenta para financiar los bienes sociales que han de producirse tanto a nivel nacional o subnacional.

Por lo tanto, en nuestra opinión, la teoría del federalismo económico debe investigar especialmente dos cosas: a) la dimensión óptima de los Estados federales y b) las relaciones interjurisdiccionales (Nación, Provincias y Municipios) determinando los costos y los beneficios que dichas relaciones significan.

Con ello, la economicidad y la distribución justa de los beneficios y cargas entre las regiones juegan un decisivo rol, en que los efectos externos y la magnitud de las distintas actividades y organizaciones están en el punto central de la discusión.

♦ Principio de integralidad económica y política

El principio de integralidad relaciona la teoría de los bienes públicos con las más modernas explicaciones sobre las causas de la falta de economicidad e ineficiencia en la oferta, en el consumo y en el financiamiento de los servicios estatales (teoría económica del despilfarro público).

Como los recursos disponibles en el Estado son escasos, éste está obligado como el individuo particular a actuar bajo la ley de la escasez, a utilizar en forma eficiente los recursos y distribuir equitativamente las cargas y beneficios. Para ello, es perentorio y necesario que exista una estrecha relación entre los beneficiarios (B), los contribuyentes (C), los decisores políticos (D) y los oferentes públicos (O), en tanto esto tenga sentido económico y político. (B<=>C<=>D<=>O).

ESCRIBE/ *Guillermo A. Sandler*

Prof. Adjunto de Finanzas Públicas
guillermosandler@hotmail.com

♦ Enfoque empírico sobre la economía pública argentina

En base al enfoque teórico que sobre el federalismo económico hemos desarrollado brevemente, podemos mencionar que nuestra Carta Magna establece en su artículo primero que "La Nación Argentina adopta para su gobierno, la forma representativa republicana federal". Evidentemente, se refiere al federalismo político. Sin embargo, el federalismo económico, de acuerdo a los datos disponibles a nivel del gasto y de los ingresos tributarios, nuestro país presenta un esquema distinto.

Observamos primeramente, que el fenómeno de mantener cierto equilibrio entre la centralización y la descentralización, tan importante en la teoría económica del federalismo, en Argentina tiene un marcado sesgo centralista hacia el Estado Nacional, tanto por el lado del gasto como de los recursos, con todas las consecuencias que ello significa con respecto al principio de integralidad económica que mencionamos al comienzo.

En segundo término, se aprecia que el sector público argentino - Nación, Provincias y Municipios - no respeta la restricción presupuestaria, principio básico de microeconomía, ya que gasta más de lo que recauda.

En tercer lugar, los déficits de los tres niveles de Gobierno, se traducen en endeudamiento público futuro, incrementando el stock de la deuda, cuando, en realidad, se debería obtener ahorro público para ser consistente con la Ley de Convertibilidad.

Asimismo, en la estructura del sector público argentino subyacen principios de carácter redistributivo y de equidad, tal como puede apreciarse en la legislación impositiva general, cuando en los hechos, muy por el contrario, esa conducta redistributiva y equitativa se traduce en inequidad y regresividad, como veremos luego.

Cuando se legisla sobre tributos no se analizan los efectos económicos que la carga tributaria produce sobre la inversión, el ahorro, la producción, el trabajo, el consumo, la regionalización y el crecimiento. No se considera la psicología fiscal de los contribuyentes ni menos aún la sociología fiscal, es decir, de qué manera reaccionarán los ciudadanos y la sociedad ante incrementos de las alícuotas impositivas o frente a nuevos tributos.

♦ Experiencia en el campo fiscal

En el Curso de Finanzas Públicas del año 2000 a cargo del autor de este trabajo, en la Facultad de Ciencias Económicas en la cátedra del profesor titular Dr. Jorge Macón, los alumnos realizaron trabajos prácticos sobre las finanzas públicas provinciales y municipales de las siguientes jurisdicciones: Catamarca, Córdoba, Chubut, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Negro, Salta, Santa Fe; los municipios de Avellaneda, La Plata, Laprida, Morón, Pilar y Saladillo (Provincia de Buenos Aires); Gualeguay y Gualeguaychú (Entre Ríos); San Rafael (Mendoza), La Banda y Moreno (Santiago del Estero) y Tafí Viejo (Tucumán) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las características fiscales comunes de todas las provincias son:

■ 1. Bajos ingresos de origen provincial. Por ejemplo, La Rioja tiene ingresos propios por 24.5 millones de pesos y su gasto total es de 623.3 millones de pesos.

■ 2. Elevado gasto público, principalmente en personal. En Chubut el 61.8% del presupuesto es absorbido por gastos en personal.

■ 3. Déficit fiscal recurrente.

■ 4. Fuerte endeudamiento público. La provincia de Tucumán tiene comprometido el 93% de su coparticipación, mientras que en la Provincia del Chubut la deuda alcanza al 90% de sus ingresos propios.

■ 5. Baja inversión local. La inversión es más bien nacional que se materializa a través de diversos fondos (fondos energéticos, viales, FONAVI, etc.)

■ 6. La estructura tributaria la componen los impuestos sobre los ingresos brutos (51,9%), inmobiliario (16,1%), sellos (12,6%), automotor (11,7%) y otros (7,7%).

■ 7. El Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que es el más importante recurso de las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires, grava todas las actividades comerciales, industriales y de servicios con alícuotas promedio del 3%, es acumulativo, piramidal, regresivo y distorsivo.

■ 8. En materia de impuesto de sellos, las alícuotas, en promedio, van del 1% al 4%, y lo único que se logra es encarecer los actos, contratos y operaciones de carácter oneroso.

■ 9. En el Impuesto a los automotores las unidades están valuadas a

precio de mercado, y las alícuotas varían entre el 3% y 3,5%.

■ 10. El Impuesto Inmobiliario, fue el objetivo central del trabajo práctico de los alumnos. Con ese nombre se lo conoce en todas las provincias al tributo con el que se grava la propiedad inmobiliaria urbana y rural, excepto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que aparece en una sola boleta con el nombre de Contribución Territorial (impuesto inmobiliario), Pavimentos y Aceras y Ley 23.514 (para la extensión de la red de subterráneos) junto con la tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza.

♦ Impuesto Inmobiliario

Es el impuesto más significativo en los países federales como recurso local. Ofrece la ventaja de ser un tributo directo, de naturaleza real, sin posibilidad de evasión ni de corrupción porque se grava lisa y llanamente la propiedad, la posesión o tenencia del espacio físico, y no puede ser repercutido a otra persona diferente al sujeto pasivo. Además, no presenta el fenómeno, que se estudia en finanzas públicas, conocido como "excedente de gravamen" o "pérdida de bienestar social", como es habitual en cualquier tipo de impuesto.

La literatura hacendística ha venido dedicando amplia atención a los impuestos sobre la propiedad, quizás, debido a que, por sus características, son especialmente indicados para la utilización en las haciendas locales. Concretamente su particular atención es el principio de localización.

Sin embargo, en nuestro país, se interpreta erróneamente al impuesto inmobiliario como un impuesto a la riqueza. Se fija un valor al terreno - factor productivo -, alejado del valor de mercado y a veces irrisorio,





“ Los recursos disponibles en el Estado son escasos... ”

y un valor al edificio - riqueza, muy inferior al precio de mercado.

La mayoría de las provincias tienen establecidas una cuota fija y una cuota adicional que varía entre el 5 y el 19 por mil, y a pesar de ser un impuesto real, se establece una serie de exenciones de carácter personal (p.e. jubilados y pensionados) y hasta de instituciones públicas y privadas, lo cual es un gravísimo error de concepto, puesto que así se permite el uso irracional del espacio territorial. Como ejemplo de este uso irracional, digamos, que en ciertas provincias existen más de 5 millones de hectáreas que han sido ocupadas, usurpadas o de tenencia precaria sin que los gobiernos provinciales hayan tomado verdadera injerencia en el tema.

Además, existe una gran distorsión entre provincias. en cuanto a su recaudación, por ejemplo La Rioja recauda en concepto de Impuesto Inmobiliario la cantidad de 2,9 millones de pesos al año, mientras en Santiago del Estero, en el Departamento de La Banda, una parcela de 19 has. abona una cuota bimestral por dicho impuesto de \$ 6,66 y en el Departamento de Moreno por 1.313 has. pagan \$ 125,60 por igual período.

♦ Propuesta de reforma impositiva

Con el propósito de que el federalismo político de nuestra Constitución Nacional evolucione hacia un federalismo económico, consideramos conveniente comenzar por la reforma a nivel municipal antes de cualquier modificación a nivel nacional.

Para lo cual debe fijarse un impuesto inmobiliario urbano de carácter local, eliminándose todos los impuestos municipales que se esconden detrás de tasas, derechos y contribuciones, o que se aplican adicionalmente a los impuestos nacionales en los servicios de gas, luz, agua, etc. Las únicas tasas

municipales que deben permanecer son aquellas que representen verdaderas prestaciones de servicios de las comunidades locales.

Por ejemplo, el licenciado Alejandro J. Spadacino, egresado de nuestra Facultad, en un trabajo preparado para la Universidad T. di Tella titulado "Estudio de Precios del Suelo del Area Metropolitana", exceptuando Puerto Madero, estimó para 19.500 hras un valor monetario de 121.771.000.000 de pesos con un incremento anual del 5,2% de su valor entre el 4to trimestre de 1997 y el 2do trimestre de 2.000. Con una alícuota del 1, 2 ó 3% anual sobre este valor el Gobierno de la Ciudad podría contar con recursos para cubrir una parte importante de sus necesidades financieras, eliminando asimismo las distorsiones y las corruptelas burocráticas que el actual sistema impositivo conlleva.

En el orden provincial deben eliminarse los impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, contando las provincias únicamente con el impuesto inmobiliario rural valorado en base a estudios de relevamiento de precios del suelo como el indicado para la Ciudad de Buenos Aires, puesto que las oficinas catastrales provinciales no son confiables. Las provincias deben contar con participación equivalente en la fuente del IVA y el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, actuando participativamente en la recaudación y el control, quedando la distribución definitiva a cargo del Gobierno Central, en función del producto bruto interno generado por cada jurisdicción.

En el plano nacional, se debe generalizar el Impuesto a la Renta para las personas físicas (IRPF) gra-

vándoles todo tipo de ingreso, cualquiera fuera su naturaleza, sea en relación de dependencia o no, directivos, honorarios, etc., eliminando, asimismo, toda clase de exenciones personales. En cuanto al IVA debe universalizarse para todo consumo con una alícuota uniforme del 12%, sin devolución alguna, no como sucede actualmente que existen alícuotas diferenciales para actividades y personas diferentes (13,5%, 21%, 27%, 31,5% y 40,5%).

Asimismo, eliminación de los Impuestos a los Bienes Personales, Ganancia Mínima Presunta, Monotributo Impositivo, Intereses Pagados y todo tipo de Subsidios creados mediante Promociones sectoriales o regionales.

Los Impuestos Internos (a los combustibles, a las bebidas alcohólicas y a los cigarrillos) deben mantenerse, pues, su propósito no es meramente fiscal, sino de erradicar ciertos males públicos (tabaquismo, alcoholismo, etc.), que más tarde se traducirán en mayores prestaciones médicas a cargo del Estado.

La propuesta de reforma tributaria que proponemos coadyuvará a eliminar drásticamente la desocupación, una mejor asignación de los recursos y a un crecimiento y desarrollo del país inimaginable.

Finalmente, para ello, será necesario que el Estado Argentino integrado por la Nación, las Provincias, la Ciudad de Buenos Aires y los Municipios asuman la corresponsabilidad fiscal, descentralizando la administración tributaria, unificando las Direcciones de Rentas provinciales y las Agencias locales de la Dirección General Impositiva para que conjuntamente conformen un solo organismo de Recaudación, Distribución y Control tributario. Este es sólo el puntapié inicial de una reforma del Estado con contenido de Economía pública. ■

DE ECONOMICAS A LA SOCIEDAD

Grupo Fénix

A partir de las jornadas "Hacia el Plan Fénix" realizadas en nuestra Facultad en septiembre pasado, numerosas entidades de todo el país requirieron la presencia de economistas del grupo para discutir los lineamientos generales de un plan económico alternativo que permita superar la crisis actual.

Estas son las principales reuniones realizadas, en las que es de señalar el importante esfuerzo de los organizadores, así como la cantidad y calidad de los aportes del público que contribuyó a las propuestas.

DIA	LUGAR	PANELISTAS
18/10	CAME (Coordinadora Actividades Mercantiles Empresarias)	Rubén Berenblum, Saúl Keifman, Abraham Gak
19/10	CIN (Consejo Interuniversitario Nacional)	Rubén Berenblum, Aldo Ferrer, Abraham Gak
20/10	Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini	Rubén Berenblum, Saúl Keifman, Abraham Gak
30/10	Mesa del Empresariado Pyme	Carlos Degrossi, Héctor Valle, Rubén Berenblum, Jorge Schvarzer
02/11	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	Carlos Degrossi, Rubén Berenblum, Marcelo Lascano
06/11	Colegio Nacional de Buenos Aires	Rubén Berenblum, Benjamín Hopenhayn, Abraham Gak
07/11	Partido Socialista Democrático	Alejandro Rofman, Marta Bekerman, Abraham Gak
09/11	Universidad Nacional de Mar del Plata	Rubén Berenblum, Alejandro Rofman, Alfredo T. García
12/11	Facultad de Ciencias Económicas (UNLP)	Benjamín Hopenhayn, Saúl Keifman, Abraham Gak
15/11	Garantizar	Jorge Schvarzer, Rubén Berenblum, Abraham Gak
20/11	Asociación de Distribuidores de Golosinas	Jorge Schvarzer, Natalia Fridman, Alfredo T. García, Abraham Gak
22/11	Diario Hoy (La Plata)	Aldo Ferrer, Benjamín Hopenhayn, Abraham Gak
23/11	Confederación Gral. Económica	Abraham Gak
27/11	FLACSO	Jorge Schvarzer, Aldo Ferrer, Daniel Azpiazú, Abraham Gak
28/11	UPCN (Unión Personal Civil Nación)	Oscar Oszlak, Abraham Gak
28/11	Universidad Nacional de Rosario	Alejandro Rofman, Héctor Valle, Abraham Gak
29/11	Desayuno con el Senador Rodolfo Terragno	Grupo Fénix
04/12	Universidad Nacional del Sur -APYME Bahía Blanca	Rubén Berenblum, Saúl Keifman, Abraham Gak
05/12	Fundación Siglo XXI	Aldo Ferrer, Rubén Berenblum, Benjamín Hopenhayn, Jorge Schvarzer, Abraham Gak
07/12	UCR (La Plata)	Rubén Berenblum, Abraham Gak
11/12	Universidad Nacional de Entre Ríos - Sede Paraná	Rubén Berenblum, Jorge Schvarzer, Abraham Gak
12/12	Programa de Políticas del Estado UBA	Rubén Berenblum, Jorge Schvarzer
12/12	Fundosmil (Fundación Empresarial)	Jorge Schvarzer, Abraham Gak
14/12	Universidad Nacional de Córdoba	Saúl Keifman, Marta Bekerman, Salvador Treber, Abraham Gak
18/12	CAME (Coordinadora Actividades Mercantiles Empresarias)	Carlos Degrossi, Aldo Ferrer, Rubén Berenblum, Jorge Schvarzer, Abraham Gak

Por otra parte, es requerida en forma permanente por medios de comunicación periodísticos, radiales y televisivos la opinión de los economistas que integran el grupo, quienes la exponen en el convencimiento de que la universidad debe aportar a la construcción de un modelo económico que permita recuperar el camino del desarrollo y la equidad en la distribución del ingreso.

AL CIERRE

Convocatoria del Grupo Fénix

En respuesta a una convocatoria realizada por los economistas que integran el Grupo Fénix dirigida a entidades representativas de diversos sectores de la sociedad, concurren a la Facultad de Ciencias Económicas el miércoles 26 de diciembre alrededor de 30 personas que, sumados a los integrantes del grupo, intercambiaron ideas acerca de la situación actual y la necesidad de lograr consensos básicos.

Se hicieron presentes la UIA, la Mesa del Empresariado Nacional PYME, la CAME, la Federación Agraria Argentina, la Asociación para la Pequeña y la Mediana Empresa, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, el Banco Ciudad de Buenos Aires, el CIN, CO-NINAGRO, el Consejo Argentino de la Industria, la CGI y la CGE.

se acordó:
- Realizar una convocatoria a una reunión plural y amplia para la 2ª quincena de enero de 2002.
- Conformar un grupo para que trabaje en la adecuación de las diversas propuestas sectoriales, tomando como base la propuesta del Plan Fénix. ■

► VIENE DE TAPA

Y en ese intento, en esa aspiración a una crítica permanente, que pretende ser constructiva y no meramente sistemática, cada día descubro pequeñas señales, indicios, gestos, frases que, quizás por la organización particular de mi historia personal, resuenan como las campanadas de la iglesia a las que no prestamos habitualmente atención, pero que un día cualquiera, fuera de la alienación que representa nuestro diario ir y venir, escuchamos por primera vez a pesar de haberlas estado oyendo durante toda nuestra vida.

Es esa la sensación que me invade hoy particularmente, es ese el ánimo que me lleva a gritar -siempre para adentro- que a mis cuarenta y cuatro años, no me voy a quedar sin ilusiones, sin utopías, sin esperanzas.

Me las quisieron robar y, quizás, hasta cierto punto lo lograron, anestesiaron mi capacidad de acción al obligarme, como a tantos otros de mi generación, a luchar por el mantenimiento de las fuentes de trabajo para lograr el propio sustento. Para todos los que no somos hijos, nietos, sobrinos, parientes en fin, de algún poderoso -y por este adjetivo me refiero absolutamente a todo el espectro político, incluyendo al sindical y al económico- la posibilidad de participación se vio considerablemente menoscabada (1).

Nos robaron cuando muchos de nuestros compañeros del colegio o conocidos del barrio o del club desaparecieron, nos robaron cuando nos formaron con un solo sesgo y sin posibilidad de participar y nos robaron, más tristemente aún, cuando creímos, con el advenimiento de la Democracia en el 83, que estábamos frente a un nuevo país.

Perdón, debo reconocer que no todo ha sido negativo en este período: reivindicó como un valor inalienable la libertad de expresión -aunque habría que estudiar si esto se debe solamente a una convicción política, que en algunos partidos es real, o al poder de la tecnología de las comunicaciones que haría hoy imposible que permanecieran ocultos ciertos hechos que en otras épocas se tapaban.

Pero es indudable que hoy, en el final de 2001 al escuchar planteos respecto de la problemática de la deuda externa, recuerdo que en el 83 ya se postulaban en algunos sectores del partido dirigente, pero fueron ahogados por los sectores de poder que a partir de allí, y particularmente en el gobierno menemista, lograron implantar lo que muchos denominan "la tiranía del discurso único" bajo un neoliberalismo que pasó a ser la única propuesta de salida considerada (recordemos que,

EN BUSCA DE RESPUESTAS
Desde la pasión, desde la emoción se intenta un abordaje a un pensamiento dominante, único, sin alternativas posibles. Se busca en forma obstinada y persistente las respuestas necesarias.

ESCRIBE/ *María del Carmen Rodríguez de Ramírez*

Profesora Adjunta de Contabilidad Patrimonial y Contabilidad Superior
Docente Investigadora -
Secretaría Técnica del Instituto de Investigaciones Contables
irodera@econ.uba.ar

quienes dentro del gobierno de De La Rúa acercaron alguna propuesta que tratara de desviarse de los carriles de la convertibilidad fueron considerados como "herejes").

Muchos han señalado que lo malo no es equivocarse sino persistir en el error, y es esa soberbia dominante la que parece haber primado en nuestra dirigencia. Soberbia peligrosa, que aún hoy tenemos que escuchar en las palabras de dirigentes sindicales sin ninguna representatividad que se arrojan el haber hecho caer a un gobierno democrático (lo pueden haber hecho con grupos especialmente dirigidos al saqueo pero no con el "cacerolazo" que espontáneamente surgió el miércoles por la noche y que, creo, más allá de las figuras, buscaba un cambio de modelo y un gesto ejemplificador por parte de la dirigencia toda).

Ese cambio de modelo pretendido, no es sólo un cambio de "modelo económico" conformado por variables

macro y puesto al análisis por quienes manejan estas herramientas que, siempre, están avaladas por una política económica general que las sustenta. No es, insisto, un cambio de "modelo econométrico" de un "modelo what if", ni de un "modelo para armar", es un cambio de modelo cultural - si es que modelo como representación simplificada de la realidad puede utilizarse a este nivel superior, cosa de la que no estoy muy segura. Tendríamos que hablar de "modelos de comportamiento", de "modelos de participación", de "modelos de responsabilidad", pero entonces, estaríamos a un nivel más elevado de lo meramente instrumental.

Entonces, en este "país del nomeacuerdo" -como tan bien lo definió María Elena Walsh en esa canción aparentemente para niños, como muchas de las suyas que hemos venido cantando desde la infancia- nos encontramos con que aparecen nue-

vamente en el escenario "personajes que ya nos han hecho mucho daño que, vinculados al nuevo poder, regresan (unos, tratando de pasar inadvertidos, otros, descaradamente y sin vergüenza alguna).

En este "país del nomeacuerdo", surgen nuevamente las propuestas que estaremos dispuestos a sostener para evitar la "exclusión" que, como espada de Damocles, se cierne como la amenaza más terrible para la sociedad. Pero, también, muchos de los que vivimos en este "país del nomeacuerdo" nos acordamos y estamos dispuestos a hacer que se acuerden quienes vienen atrás de que siempre salen castigados los mismos, de que las medidas de emergencia se toman sin brindarles ningún cauce que actúe para otorgar dignidad a quienes deben ser asistidos y que, a su vez, redunden en un beneficio para todos. ¿Qué costaría que los planes para subsidiar a las familias sin recursos se inserta-

ran dentro de una política habitacional coherente que propiciara la construcción de viviendas dignas, de escuelas apropiadas, de espacios de esparcimiento agradables; o dentro de una política de infraestructura que aprovechara los recursos humanos que deben invertirse para realizar la gran cantidad de obras - sin ir más lejos, hidráulicas- que nos pondrían a salvo de los terribles males que aquejan a muchas localidades argentinas; o de especialización en productos vinculados con la agroindustria que nos permitirían competir a niveles internacionales "agregando valor"?

No son nuevas estas propuestas, en la Universidad pública siempre, en alguna cátedra, se discutieron ideas como éstas. Ha sido dentro de la Universidad pública y dentro del ámbito académico que, aún en asignaturas eminentemente instrumentales, hemos tratado de realizar análisis críticos.

El miércoles pasado (19 de diciembre), por la tarde, les decía a un grupo de alumnos a los que estaba entregando notas, que había que buscar vías de participación pacíficas y democráticas, que no podíamos seguir dejando que pasaran delante nuestro quienes manejan la cosa pública bajo el paraguas de la "democracia indirecta" robando impunemente nuestro futuro y peor, en manos de algunos inescrupulosos que están esperando sembrar el caos en un ambiente que resulta, a todas luces propicio, por la situación de pobreza generalizada. Me miraban, descreídos, con rostros que denotaban impotencia, preguntándose y preguntándose sin palabras, cómo.

No tengo una respuesta lineal. Sí creo que no debemos dejar de buscar los canales de participación adecuados. Muchos serán nuevos, inéditos, espero que constructivos, pues con ello nos beneficiaremos todos (salvo los corruptos, obviamente) ¿Podremos? Ello dependerá de que seamos capaces de salir del "país del nomeacuerdo". ■

(1) Tenemos, en este sentido, algunas sugerencias para investigaciones empíricas en ciencias sociales: la conformación de la dirigencia política y sindical de los últimos años, el discurso cambiante de sus miembros, la educación que han proporcionado a sus hijos, el compromiso con el ambiente cotidiano en el que viven (indicadores se nos ocurren muchos: v.gr.: vinculación con personajes influyentes; educación privada/pública primaria, secundaria y universitaria (propia y de sus hijos y nietos, el tema del seguimiento generacional se nos plantea como revelador); contradicciones en el discurso; lugares de veraneo; lugares de esparcimiento (por cierto no las plazas y parques públicos), etc., etc.)



grupo InterEconomía

"LA GACETA DE ECONÓMICAS"

con la conducción de Patricia Bocco y Antonio D'Eramo
y la participación de miembros de la comunidad universitaria.

Sábados de 11 a 12 hs.

ORBITA

FM 90.5
AM 1150
Buenos Aires

FM 101.9
Córdoba

FM 91.9
Mendoza

FM 91.3
Neuquén

INTERECONOMÍA
LA RADIO DE LOS NEGOCIOS

hablamos el mismo idioma

¿Por qué la Argentina no debe devaluar?

CURSOS A SEGUIR. Se analizan los efectos de una devaluación en la economía de nuestro país caracterizada por recurrentes déficits comerciales y que atraviesa una profunda recesión. Desde el enfoque de la devaluación se estudian las exportaciones, las importaciones, los salarios, la inflación y el sistema financiero

Antes de hacer cualquier análisis crítico sobre los efectos que provocaría una devaluación del peso en nuestro país, es importante comprender cuales son los resultados positivos que alguien podría esperar de una devaluación llevada a cabo en una economía con recurrentes déficits comerciales y fiscales, que atraviesa una profunda recesión. Con una medida de este tipo se busca obtener una mayor competitividad de las exportaciones mediante una baja en los precios en dólares de los bienes nacionales y un efecto contrario en las importaciones, las cuales al ser más caras podrían ser sustituidas por bienes de producción local. De esta forma, se busca elevar el nivel de empleo y PBI, y aumentar el saldo de divisas internacionales del país, a costa de una posible reducción en la recaudación impositiva.

Tras analizar la estructura económica de nuestro país surge que los efectos que tendría una devaluación en la Argentina no parecen ser tan positivos.

♦ **Exportaciones.** El 69% de las exportaciones argentinas corresponden a productos primarios, manufacturas agroindustriales y combustibles. Estos bienes tienen la característica que sus precios son fijados en dólares, en los mercados internacionales, donde la Argentina es tomadora de precios sin, prácticamente, ninguna influencia. Por esta razón, una devaluación del peso no modificaría los precios de dichas exportaciones. A su vez, la oferta de este tipo de bienes tiene fuertes limitaciones naturales que acotan su crecimiento potencial. De esta forma, las mejoras en productividad producidas por la devaluación provocarían un aumento en la rentabilidad de los exportadores que en el mediano plazo, no generaría el aumento esperado en las cantidades producidas. Por otro lado, la demanda de mano de obra de las actividades agropecuarias es muy baja, por lo que cualquier mejora inducida en el sector no produciría mejoras significativas en el mercado laboral, ni estimularía el mercado interno. Por el contrario, cabe destacar que estos bienes, denominados "bienes salarios", son ampliamente consumidos en el mercado interno del país y ocupan una parte importante de la canasta de consumo. De esta forma, al mantener sus precios en dólares constantes, generarían un fuerte impacto inflacionario en los índices de precios locales.

♦ **Importaciones.** Otro dato importante es que el 51% de las importaciones de nuestro país están compuestas por insumos industriales y bienes de capital, los cuales no son

ESCRIBE/ *Gabriel Kurman*
Alumno avanzado de la Carrera de Economía
gakurman@hotmail.com

fácilmente sustituibles en el corto plazo, especialmente luego de la violenta apertura comercial de los años '90 que destruyó una parte muy importante de la industria nacional. Por este motivo, a pesar que se llevara a cabo una mejora en el tipo de cambio, gran parte de los costos industriales seguirían constantes a precios internacionales, limitando las mejoras de competitividad del sector que se buscaban obtener con la devaluación.

♦ **Salarios.** Las mejoras de productividad que surgen de una devaluación se deben a la caída de los salarios reales (en dólares) de los trabajadores, es decir que los asalariados siguen cobrando el mismo salario pero ese dinero tiene un menor poder de compra. Es decir, que los pro-

“... fondos de capitalización de las AFJP sean destinados a financiar proyectos industriales privados...”

motores de esta política, creen que para que la Argentina salga de la depresión se requiere reducir el poder adquisitivo de los asalariados a cambio de aumentar la rentabilidad de los sectores exportadores. Es paradójico ver que los dirigentes sindicales son algunos de los que sostienen con mayor fuerza esta medida como salida de la crisis, ¿sabrán lo que están proponiendo? Además, el impacto negativo que se produciría en los salarios reales, de no ser compensado por un aumento de las exportaciones, profundizaría aún más la recesión.

♦ **Inflación.** Existen en la economía argentina varios componentes estructuralmente inflacionarios. En primer lugar, ante una modificación del tipo de cambio, las tarifas de los principales servicios privatizados se ajustarían inmediatamente a la nueva cotización del dólar (producto de cláusulas vergonzantes explicitadas en los contratos de privatización) traduciendo la devaluación en un aumento instantáneo de los precios. En segundo lugar, los bienes nacionales exportables, como ya fue indicado anteriormente, toman sus precios de los mercados internacionales,

por lo cual, los precios de dichos bienes también se ajustarían ante una devaluación, a sus valores en dólares. Cabe destacar que dichos bienes (servicios, alimentos y combustibles) conforman una parte muy importante de la canasta de consumo de los asalariados, dado lo cual, los aumentos en sus precios provocarían una grave caída en el ya precario poder adquisitivo de los trabajadores, generando fuertes presiones a la suba de los salarios. El aumento de los precios internos producto de estos tres efectos neutralizaría las acotadas mejoras de competitividad que podrían ser ganadas con la devaluación, dejando un escenario de inestabilidad de precios y de pérdida total de la credibilidad, que dados los acontecimientos hiperinflacionarios del pasado de nuestro país, adquiere aún mayor relevancia.

♦ **Sistema Financiero.** La quinta característica de la estructura económica argentina a tener en cuenta antes de promover una devaluación es que el 95% de la deuda pública y prácticamente la totalidad de la deuda privada están denominadas en dólares. Esto significa que ante una política que modifique fuertemente el tipo de cambio, gran parte de los créditos tomados por el sector privado no podrán ser pagados y debido al descalce financiero del estado, que cobra los impuestos en pesos y está fuertemente endeudado en dólares, al gobierno también le sería imposible pagar sus compromisos. Esta situación se vuelve más crítica si pensamos en la magnitud de títulos públicos en poder de residentes y que los bancos y las AFJP tienen en sus carteras. De manera muy probable la devaluación haría impagables, tanto el capital como los intereses de la deuda pública. El default de los bonos nacionales provocaría, al reducir abruptamente los activos de los nacionales, un efecto recesivo enorme y el colapso total de los sistemas financiero y previsional.

♦ **Conclusión.** El objetivo de este artículo no es negar la sobrevaluación del peso, ni el hecho de que esta situación compromete el crecimiento del país. Sin embargo, los problemas generados por un modelo de apertura externa indiscriminada, basado en el endeudamiento improductivo y sin políticas selectivas de promoción industrial no pueden solucionarse únicamente ajustando el tipo de cambio a uno más competitivo. La salida de corto plazo de la recesión económica que azota a la Argentina de forma insostenible, no debería buscarse a través de medidas que castiguen a los salarios de los trabajadores (que han venido disminuyendo en forma



importante en los últimos años, debido a la deflación y la precarización laboral). Por el contrario sería más acertado económica y moralmente, tomar otro tipo de medidas entre las cuales podrían sugerirse, una reducción en las tarifas de los servicios privatizados, lo que generaría mejoras en la competitividad

de la economía al mismo tiempo que aumentaría el ingreso disponible para el consumo de bienes transables y disponer que una porción de los fondos de capitalización de las AFJP sean destinados a financiar proyectos industriales privados orientados a la producción de bienes exportables. ■

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías

CURSOS INTENSIVOS
Febrero-Marzo de 2002

Programa de Desarrollo Gerencial
Director: Dr. Miguel A. Vicente

Módulos:

- La Organización y el Contexto
- Aspectos socio-políticos
- Tecnologías Administrativas
- Estrategia Empresarial y Marketing

Seminario de Especialización en Trade & Retail Marketing
Director: Dr. Jorge E. Stern

Módulos:

- Marketing, Trade & Retail Marketing
- Técnicas de Negociación y Ventas
- Costos y Decisiones de Precio
- Logística y Category Management

Programa de Especialización en Marketing y Política de Negocios para la Industria Farmacéutica
Director: Dr. Jorge E. Stern

Módulos:

- Nivelación y Formación
- Tecnificación y Profesionalización
- Especialización y Ejercitación - Managing

Estos cursos fueron diseñados dentro del concepto de extensión universitaria, para que la concurrencia a los mismos no requiera formación previa.

Informes e Inscripción
Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Sector Uriburu
Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías de 9 a 20 hs.
Teléfonos: 4370-6131 ó 4374-4448 int. 6131/6453/6454/55/56
E-Mail: capuba@econ.uba.ar - Web page: www.econ.uba.ar



LA OPINION del IIHES

Crónica de un default anunciado

ESCRIBE/ *Santiago Chelala* (1)

Investigador del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
ihisecon@econ.uba.ar

En los últimos meses el Gobierno argentino cayó en cesación de pagos. Si bien se desangra para cancelar obligaciones con acreedores externos, se dejó de cumplir en tiempo y forma con los trabajadores, los jubilados, los proveedores del Estado y las provincias. Un análisis de la historia reciente del país puede ayudar a aclarar esta situación.

La crisis de los años '30 así como la de los '80 mostraron causas similares. Años antes de la debacle, la deuda de los países en desarrollo creció en forma exponencial. En ambos casos, la culpa fue compartida por deudores y acreedores, los primeros por adquirir pasivos en forma irresponsable y los segundos por otorgar préstamos de manera imprudente. El resultado fue una acumulación de deudas a un ritmo mayor al sostenible por el crecimiento económico interno.

Al igual que ahora, en los años '30 la economía argentina dependía del flujo de capitales externos y del comercio internacional, y ambos se redujeron violentamente después del crack del '29. En un intento desesperado la elite ganadera local envió a Inglaterra una misión de funcionarios, encabezados por Julio Roca (h), para negociar el mantenimiento de la cuota de carne. En mayo del '33 se firmó el pacto Roca-Runciman que

aseguraba cierto monto de exportaciones de carne a cambio de otorgar tratamiento privilegiado a los capitales ingleses (mantenerlos fuera del control de cambios). A su vez, se estableció una reestructuración de la deuda externa argentina con los llamados empréstitos de desbloqueo. Los nuevos bonos ampliaban los plazos y reducían en parte los intereses. Debido a esta operación la Argentina siguió cumpliendo con sus obligaciones financieras a pesar de la crisis.

En agosto de 1982 México declaró la moratoria de pago de los servicios de la deuda pública. La crisis se extendió por toda Latinoamérica, ya que los países de la región sufrieron procesos similares de endeudamiento. Para salvar a las empresas privadas de la quiebra, Domingo Cavallo, entonces a cargo del Banco Central, estatizó la deuda externa privada refinanciando vencimientos del sector con títulos públicos. Las conversaciones con los organismos internacionales para tratar la crisis del endeudamiento público desembocaron años más tarde en el denominado plan Baker.

La puerta de salida de ambas crisis está cerrada al día de hoy. En el '30 la reactivación se logró mediante proteccionismo y sustitución de importaciones, muy de moda antes de la globalización. En los '80, se negoció a través del Plan Baker y el Plan Brady la refinanciación de la deuda a cambio de políticas de apertura y privatización, que favorecerían a las empresas multinaciona-

les. Esos activos en venta, al igual que el territorio a conquistar, también son cuestiones del pasado.

El endeudamiento de la Argentina en las últimas décadas tuvo como fin el pago de deudas anteriores, el financiamiento del déficit fiscal y la expansión de consumo improductivo. Los años de corrupción y de clientelismo político no resultaron gratuitos. La deuda y el desequilibrio en las cuentas públicas crecieron a pasos agigantados.

El despilfarro, el gasto imprudente y las extravagancias más infames estuvieron a la orden del día. Los grandes negociados que surgieron de los procesos de privatizaciones

generaron el enriquecimiento de unos pocos a costa de muchos y la distribución del ingreso se volvió regresiva.

La fiesta continuó hasta que, al igual que en los años '30 y '80, distintas turbulencias exógenas provocaron una recesión global, que sumada a una pérdida de competitividad y al deterioro de los términos de intercambio, acentuó la caída de actividad local, erosionó la base impositiva y sembró dudas sobre la capacidad de repago. Esta vez los temores se profundizaron en la Argentina por la imposibilidad de devaluar la moneda para afrontar los pasivos.

Los organismos multilaterales tampoco fueron capaces de ejercer un control adecuado sobre la velocidad del endeudamiento y la asfixia económica que causaba en pos de ejercer políticas preventivas a tiempo. Los reiterados errores de estos organismos conforman un espantoso contraste con el poder y responsabilidad que manejan.

A pesar de reiterados fracasos en distintas partes del mundo, aquí se insiste con una estrategia de derrame del bienestar, según la cual es necesario establecer un ambiente propicio para el ingreso de capitales extranjeros, a cualquier precio, incluso hipotecando la recaudación futura.

Sin embargo, el progreso tecnológico, el proceso de globalización, el aumento de la productividad del trabajo y la alta tasa de desempleo en

economías emergentes, son factores que niegan de suyo la posibilidad de que la inversión extranjera directa alcance niveles suficientes como para resolver las asimetrías sociales que presenta la región. Es decir, o nos resignamos a vivir con marginalidad o descartamos la hipótesis del derrame. La historia nos dirá si esta absurda tenacidad es producto de la ignorancia o si es parte de un maquiavélico plan para beneficiar a unos pocos subgrupos.

La falta de regulación del mercado de capitales en la Argentina dio origen a especulaciones y abusos que violaron toda norma ética del comercio internacional. La culpa no es de los llamados fondos buitres, como algunos quieren hacernos creer. Como reza la frase popular: si les construyes una cancha de golf, no esperes que jueguen al tenis.

Lamentablemente, vivimos en un país con poca memoria y no se percibe un cambio trascendente de personajes en la clase dirigente. En contrapartida, la crisis en la que el país se ve sumido puede causar un mayor interés y participación de los ciudadanos en la temática social y con ello fortalecer las instituciones de la democracia.

(1) Economista de El Cronista Comercial

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Secretaría de Posgrado

Actividades Académicas 2002

MAESTRIAS

Maestría en Administración (MBA)
Dir. Prof. Roberto Martínez Nogueira

Economía
Dir. Prof. Saúl Keilman

Maestría en Contabilidad Internacional
Dir. Prof. Mario Biondi

Administración Pública
Dir. Prof. Oscar Oszlak

Historia Económica y de las Políticas Económicas
Dir. Mario Rapoport

CARRERAS DE ESPECIALIZACION

Tributación
Dir. Prof. Leonel Massad

Administración Financiera
Dir. Prof. Claudio Sapetnitzky

Sindicatura Concursal
Dir. Prof. Juan Ulnik

Dirección Estratégica de los Recursos Humanos
Dir. Prof. Luis Pérez Van Morleagan

Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa
Dir. Prof. Miguel Ángel Vicente

Administración de Empresas en Crisis
Dir. Prof. Enrique Kiperman

Gestión Empresarial del Comercio Exterior y la Integración
Dir. Prof. Josué Isaac Berman

Estrategia Económica Internacional
Dir. Prof. Carlos García Tudero

Historia Económica y de las Políticas Económicas
Dir. Mario Rapoport

Desarrollo Gerencial de Organizaciones de Salud
Dir. Prof. Alberto Barbieri

Administración de Organizaciones Financieras
Dir. Prof. Graciela Núñez

Mercado de Capitales
Dir. Prof. Roberto Frenkel

Administración Financiera y Control del Sector Público
Dir. Prof. Alfredo Le Pera

Promesur. Programa de Estrategia Económica Internacional y Mercosur
Dir. Prof. Aldo Ferrer

Inscripción hasta 9/3/2002 en Secretaría de Posgrado

MCI²⁰⁰² Maestría en Contabilidad Internacional

El programa comprende dos ciclos.

- Ciclo General que aborda las cuestiones fundamentales de contabilidad superior.
- Ciclo Especial con las siguientes orientaciones:
Académica: para ejercer de Docencia y la Investigación
Profesional: para capacitarlo en el ejercicio de la profesión en la región y en el mundo.

Director: Prof. Mario Biondi

Reunión Informativa: 26/2/02

Incluye actividades de intercambio académico y convenios con universidades del exterior.

Maestría en Economía 2002

Director: Prof. Saúl Keilman

Consejo Académico:
Prof. Luis Beccaria
Prof. Alfredo Canavese
Prof. Roberto Frenkel
Prof. Norberto González

Prof. Daniel Heymann
Prof. Jorge Macón
Prof. Julio H.G. Olivera
Prof. Manuel San Miguel

Inscripción hasta el 9/3/2002 - Examen de Admisión: 18/3/2002

Inicio: Abril 2002

<http://www.econ.uba.ar/maesecon.html> - E-mail: maesecon@econ.uba.ar - Tel. 4374-4448 Ints. 6507/6524

Maestría en Administración MBA²⁰⁰²

UBA Avalada por 87 años de trayectoria académica

- El programa comprende un ciclo común y orientaciones.
 - Enseñanza que integra una sólida base conceptual, con tareas de investigación e interacción grupal en talleres y seminarios.
 - Convenios con universidades del exterior y empresas asociadas al proyecto.
- Orientaciones en: •Gestión Empresarial •Gestión Financiera
•Gestión de la Comercialización •Gestión de los Recursos Humanos

Director: Prof. Roberto Martínez Nogueira

Subdirector: Prof. Jorge Etkin

Consejo Académico:
Prof. Jorge Etkin
Prof. Saúl Keilman
Prof. Roberto Martínez Nogueira
Prof. Leonel Massad

Prof. Pedro Pavesi
Prof. Claudio Sapetnitzky
Prof. Francisco Suárez

Duración: 2 años - Dedicación parcial en módulos trimestrales

Reunión Informativa: 6 y 13 de Febrero, 19hs., Salón de Usos Múltiples (SUM)

Facultad de Ciencias Económicas - piso 1°

Inscripción: del 1/12/01 al 31/12/01 y del 1/2/02 al 15/2/02 - Inicio: Marzo 2002

Informes e Inscripción: Avda. Córdoba 2122 - Tels. 4374-4448

Int. 6510/6156/6511/6512 - Fax 4370-6156 - E-mail posgrado@econ.uba.ar (inf. general) - posgradomba@econ.uba.ar (MBA) - www.econ.uba.ar